[**Cuestión**]: El paralelismo con Col 2:13-14 muestra que el perdón es lo mismo que el borramiento. Investigaciones recientes en muchos círculos adventistas muestran que la “cédula de los ritos” o “acta de los decretos” es el registro de los pecados, y no la ley ceremonial. Es algo razonable a la luz del contexto, aunque no niego que lo otro pueda ser cierto. Pero Hechos 3:19 corrobora lo mismo: que al arrepentirse y convertirse, tiene lugar el borramiento de los pecados (ver el pasaje paralelo en Hechos 2:38).

[**Respuesta**]: A fin de comprender esos versículos es necesario identificar el tema principal.

Habían pasado varios años desde que Pablo escribiera su urgente epístola a los Gálatas, en la que enfrentó el judaísmo legalista que había hecho incursión allí. En Colosenses se trata de un problema similar, pero mezclado con una forma temprana de gnosticismo. La atención estaba centrada en el conocimiento místico, que incluía la adoración a los ángeles.

A fin de contrarrestar esa amenaza, Pablo destacó a Cristo como al Creador y Sustentador de todo, como Aquel en quien habita la plenitud de la divinidad (**1:13-26**). Enfatizó de diferentes maneras el *misterio* mantenido en secreto desde el principio: “las riquezas de la gloria de este misterio entre los gentiles, que es Cristo en vosotros, esperanza de gloria” (**1:27**; **2:2-10**).

“Porque al Padre agradó que en él habitara toda la plenitud, y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz. También a vosotros, que erais en otro tiempo extraños y enemigos por vuestros pensamientos y por vuestras malas obras, ahora os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte” (**1:19-22**).

El pasaje se enfoca inicialmente en Cristo, como el que hace la paz mediante su cruz entre judíos y gentiles, haciendo que ambos vengan a ser uno. Este misterio de Dios fue mantenido en secreto hasta la cruz, que fue la que lo efectuó. La implicación de “haciendo la paz mediante la sangre de su cruz”, y de “reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos” se ve más claramente en la epístola de Pablo a los Efesios escrita en el mismo período, en un pasaje que se relaciona aún más estrechamente con Col 2:13-14:

“Lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo, la plenitud de Aquel que todo lo llena en todo... Por tanto, acordaos de que en otro tiempo vosotros, los gentiles en cuanto a la carne, erais llamados incircuncisión por la llamada circuncisión hecha con mano en la carne. En aquel tiempo estabais sin Cristo, alejados de la ciudadanía de Israel y ajenos a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Pero ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo. Él es nuestra paz, que de ambos pueblos [judíos y gentiles] hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades (la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas), para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades. Y vino y anunció las buenas nuevas de paz a vosotros que estabais lejos [gentiles] y a los que estáis cerca [judíos], porque por medio de él los unos y los otros tenemos entrada por un mismo Espíritu al Padre. Por eso, ya no sois extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios” (**Efe 1:22-23**; **2:11-19**).

El tema, y hasta las propias palabras en Colosenses, son de tal modo coincidentes con los de Efesios, que parece evidente que debieron escribirse de forma consecutiva. Volvamos ahora a Colosenses:

“Porque en él habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad, y vosotros estáis completos en él, que es la cabeza de todo principado y potestad. En él también fuisteis circuncidados con circuncisión no hecha por mano de hombre, sino por la circuncisión de Cristo, en la cual sois despojados de vuestra naturaleza pecaminosa [literalmente: ‘del cuerpo de los pecados de la carne’]. Con él fuisteis sepultados en el bautismo, y en él fuisteis también resucitados por la fe en el poder de Dios que lo levantó de los muertos. Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados. Él anuló el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, y la quitó de en medio clavándola en la cruz” (**Col 2:9-14**).

Colosenses añade el bautismo, símbolo de la aceptación de la cruz, de ser sepultado y resucitado de los muertos con Cristo. Ambos tienen por centro a Cristo y su cruz, que anula la ley ceremonial que los separaba, según la cual el derecho de entrada era la circuncisión hecha con mano. Eso era “contrario”, tanto a los gentiles, quienes eran tratados como impuros, como para los judíos, cuyo abordaje equivocado de la ley ceremonial del *tipo* les llevó a procurar la salvación en virtud de ser nacidos y circuncidados como judíos, y en la adhesión estricta al ritual ceremonial.

Observe que tanto en Efesios como en Colosenses, lo que fue abolido no fue el registro del pecado, sino el “acta de los ritos” que separaba a los judíos de los gentiles, impidiendo que estos últimos conocieran a Cristo y que los primeros comprendieran la riqueza de la sabiduría revelada en el ritual con el que ellos sustituían a la Simiente del pacto. Compare el versículo **14** de **Colosenses 2**:

“Él anuló el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, y la quitó de en medio clavándola en la cruz”

Con **Efesios 2:15**:

“Aboliendo en su carne las enemistades (la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas), para crear en sí mismo de los dos [judíos y gentiles] un solo y nuevo hombre, haciendo la paz”

En ambos pasajes, el acta, los decretos, las ordenanzas que nos son contrarios fueron quitados, y con ellos la enemistad suscitada entre las dos razas, y entre cada una de ellas y Dios. Nada se dice -en ninguno de los dos pasajes- a propósito de la supuesta abolición de registros de pecado, sino de la enemistad resultante de haber comprendido erróneamente “la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas”.

Tan grande fue esa enemistad, que levantó una “pared intermedia de separación” entre ambos. Y en **Hebreos 10:20** se presenta el cuerpo quebrantado de Cristo, tanto como el medio para entrar dentro del velo -a la presencia de Dios-, como para unir a ambas razas en una por la cruz y por la morada del Espíritu: el misterio de Dios, tanto para los judíos como para los gentiles.

Así lo indican los tres versículos que siguen en Colosenses:

“Y despojó a los principados y a las autoridades y los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en la cruz. Por tanto, nadie os critique en asuntos de comida o bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o sábados. Todo esto es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo” (**Col 2:15-17**).

Sólo unas horas antes del arresto y crucifixión de Cristo, oró: “Padre, glorifica tu nombre. Entonces vino una voz del cielo: ‘Lo he glorificado, y lo glorificaré otra vez’”. Y Jesús declaró: “No ha venido esta voz por causa mía, sino por causa de vosotros. Ahora es el juicio de este mundo; ahora el príncipe de este mundo será echado fuera. Y yo, cuando sea levantado de la tierra, a todos traeré a mí mismo” (**Juan 12:28-32**).

En relación con esos mismos principados y autoridades, y con la cruz que quitaría toda enemistad entre aquellos que respondieran a Dios con fe, dando como resultado una gran hermandad en toda la raza humana, Cristo había manifestado con anterioridad: “Yo veía a Satanás caer del cielo como un rayo” (**Luc 10:18**).

Ese triunfo glorificaría de tal forma a Dios mediante Cristo, que el ritual de las sombras desaparecería como la bruma ante el sol de la mañana. Así, Pablo declaró: “nadie os critique” en cuanto a los diversos rituales que él enumera aquí en el mismo orden por el que aparecen en el Antiguo Testamento, y que no eran más que “sombra de lo que [había] de venir; pero el cuerpo es de Cristo” (**Col 2:17**). Es decir, todos los sacrificios que acompañan a los diversos días rituales referidos, son meras sombras del gran sacrificio venidero.

Una de las razones para creer que Pablo fue el autor de Hebreos es que encontremos tantas de sus expresiones peculiares como en las epístolas. Por ejemplo, la terminología de Efesios y Colosenses está en los capítulos 9 y 10 de Hebreos, como demostraré en mayor detalle en mi futuro estudio sobre la relación de Hebreos 9 con el 10. Por ahora, observemos el eco en los primeros versículos del capítulo 10:

“La Ley, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año, hacer perfectos a los que se acercan. De otra manera cesarían de ofrecerse, pues los que tributan este culto, limpios una vez, no tendrían ya más conciencia de pecado. Pero en estos sacrificios cada año se hace memoria de los pecados, porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados. Por lo cual, entrando en el mundo dice: Sacrificio y ofrenda no quisiste, mas me diste un cuerpo... Entonces dije: He aquí vengo, Dios, para hacer tu voluntad, como en el rollo del libro está escrito de mí” (**10:1-7**).

La declaración de Cristo vuelve a ser una cita de los Salmos, tras la cual se da la promesa del nuevo pacto consistente en escribir la ley en la mente y el corazón, en perdonar las iniquidades y en no recordar más el pecado. Sólo cuando el *tipo* resulta cabalmente ejecutado en el ministerio de Cristo en el santuario celestial, será la promesa cumplida en su plenitud. Mientras tanto, todo creyente puede reclamarlo confiadamente.

[**Cuestión**]: Creo que se equivoca al decir que Hebreos 10 se aplica exclusivamente a los pecados del Antiguo Testamento y no a nosotros personalmente, a nuestros pecados personales. Pablo, en Hebreos 3 y 4, especialmente en 4:1, lo transfiere a “alguno de vosotros” [refiriéndose a todos vosotros]. Es un patrón que se repite en 1 Cor 10:1 a propósito del bautismo en la nube y en el mar. Heb 10:26 habla del pecado voluntario, para el que ya no hay más sacrificio. Ciertamente no se refiere a nada corporativo. El versículo 22 es un llamamiento personal a apropiarse de los logros que está ofreciendo nuestro Sumo Sacerdote, enumerados en los versículos precedentes. En su contexto, todo el capítulo 10 consiste en el Día de la Expiación: el sacrificio [de Cristo] inicia aquello que el día de la expiación hacía “cada año”. Debían acercarse “ahora” (9:12 y 24). Sucediera lo que sucediera en el *tipo* en el día de la expiación, quedaba ya al alcance [en los días de Pablo], sólo que mucho “mejor”, debido a que [los pecados] no son recordados ya más.

Es triste para mí la atmósfera de rechazo que genera este tema. Creo que es necesario abordarlo, como ha hecho Cottrel y muchos otros. Uno puede ser adventista sin ser adventista del juicio investigador.

[**Respuesta**]: Nunca he sugerido que el pacto sea meramente corporativo, y que no debamos apropiarnos de él “personalmente, para nuestros pecados personales”. Insisto en que la promesa del nuevo pacto enunciada en Jeremías (y repetida en Hebreos) fue una promesa corporativa hecha a Israel, de que Dios no le tendría en cuenta su apostasía precedente que lo había llevado a la cautividad babilónica.

Dije asimismo, y sostengo, que al interpretar la transferencia de esa promesa a la iglesia cristiana, en Hebreos, es necesario tener en cuenta los principios de Jeremías. Allí no se trató de una promesa de borrar el registro de los pecados de Israel. Están permanentemente registrados en la Escritura a fin de que todos puedan verlos hasta el final del tiempo. Les aseguraba a ellos y a nosotros que cuando aceptamos las promesas del nuevo pacto, nos trata como si nunca hubiéramos pecado. Además, al final del Día de la Expiación, una vez que haya concluido el juicio investigador, borrará ciertamente el registro de los pecados de todos los creyentes. Por lo tanto, no tememos para nada a los registros, cuya finalidad principal será cumplir en su plenitud la oración de Cristo, “Padre, glorifica tu nombre”.

Que Dios pueda glorificar su nombre mediante nosotros, ya aquí.

A. Leroy Moore

[www.libros1888.com](http://www.libros1888.com)